



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/02/004/2020

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro  
Coordinadora de Finanzas  
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:		COMBUSTIBLE MAGNA 32011					
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito			
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02	Adendum
	76285	25/02/2020		CSG/20/2020		N/A	N/A
Proveedor							
				1			
Monto en número		Monto en letra					
\$ 100,000.00		CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.					
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago		
					TRANSFERENCIA		
TIPO DE COMPRA							
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien		
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO		

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES		252129	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS Y CULTURALES DEL CUVALLES 2020
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.2	2.6.1.1	2021588	\$ 100,000.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria

Institución Financiera

Cuenta CLABE

Suc.

Santander
[Redacted]

2

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
SUJETO A REVISION

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"  
Ameca, Jalisco a 20 de febrero de 2020

*[Signature]*  
Mtra. Claudia Guadalupe Rodríguez Ureña  
Jefa de la Unidad de Compras  
Elaboró


*[Signature]*  
Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro  
Coordinador de Servicios Generales  
Revisó



*[Signature]*  
Mtro. Luis Alejandro León Dávila  
Secretario Administrativo  
Autorizó

C.c.p. Archivo

**DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE**

No.	Nombre del documento	No.	No de hojas	Observaciones
1	Solicitud de pago a proveedor	02/004/2020	1	
2	Vale de solicitud de recursos por la cantidad a pagar a cada proveedor	No aplica		
3	Factura original firmada por Almacén o CSG	76285	1	
4	verificada en el portal del SAT Y/O Archivo XML			
5	Requisición	CSG/20/2020	1	
6	Modalidad	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>		
7	Acta de Comité de Compras	No aplica		
8	Convocatoria Aprobada por Comité	No aplica		
9	Publicación de Convocatoria diario Nacional (Universal),	No aplica		
10	Publicación de Convocatoria diario Local (informador),	No aplica		
11	Bases de Licitación Pública	No aplica		
12	Acta de Junta Aclaratoria	No aplica		
13	Acta de Apertura	No aplica		
14	Dictamen Técnico	No aplica		
15	Cuadro Comparativo	No aplica		
16	Dictamen Comité Revisor	No aplica		
17	Acta	No aplica		
18	Acta de Fallo	No aplica		
19	Cotizaciones (proveedores) :			
20		S/N		
21	NO APLICA	S/N		
22	NO APLICA	S/N		
23	Solicitud de Cotización	025/02/2020	1	
24	Cuadro Comparativo	No aplica		
25	Orden de Compra	025/02/2020	1	
26	Orden de Servicio	No aplica		
27	Contrato	No aplica		
28	Nota de Debito	No aplica		
29	Nota de Resguardo	No aplica		
30	Otros			
31	Oficio de autorización de remanentes	No aplica		
32	Carta de Modalidad de Adjudicación	No aplica		
33	Estudio Mercado	No aplica		
34	Datos bancarios	No aplica		
35	Justificación	AD-02-CUVALLES-R ORDINARIO-2020	1	
	Total		6	



[Redacted] 1



Forma de Pago : 99 - Por definir  
Método de Pago : PPD - Pago en parcialidades o diferido  
Moneda : MXN - Peso Mexicano

FACTURA

76285

Folio Fiscal [Redacted] 2

Fecha de Emisión : 2020-02-20 15:33:50

Fecha de Certificación : 2020-02-20 15:33

Lugar de Expedición : 46600

Tipo de Comprobante : I - Ingreso

Clave Pemex 0000110953

Ciente

RFC : UGU250907MH5  
Nombre : UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Uso CFDI : G03 - Gastos en general

ClaveProdServ	Número Identificación	Cant.	Clave Unidad	Descripción	Precio	Desccto.	Impuesto	Importe
15101514	2	4,889.9756	LTR	MAGNA 32011	\$ 17.69	0	002-IVA \$13498.42	\$ 86,501.58

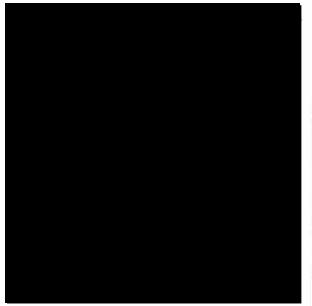
IMPORTE CON LETRA

CIEN MIL MXN - Peso Mexicano 00/100 M.N.

TOTAL

SUB-TOTAL	\$ 86,501.58
I.V.A.	\$ 13,498.42
Descuento	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100,000.00</b>

2



SELLO DIGITAL DEL CFDI :



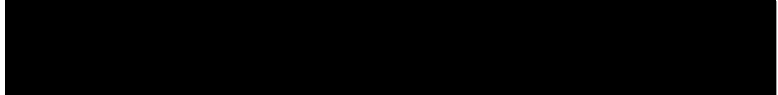
2

SELLO DEL SAT :



2

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :



2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
C. UNIVERSITARIO  
DE LOS VALLES  
Coordinación de Servicios Académicos

RECIBI LOS BIENES y/o SERVICIOS  
DESCRITOS EN LA PRESENTE FACTURA  
A MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: Jose G. Sanchez U.

FIRMA: *[Signature]*

FECHA: 20/02/2020

No. Certificado: [Redacted]

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

### ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	025/02/2020
NÚMERO	

20	2	2020
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 252129
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.2
	PROGRAMA: GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS CUVALLES 2020
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]		[Redacted]	
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LITROS	GASOLINA MAGNA 32011	4,889.97	\$17.69	\$86,501.58
IMPORTE CON LETRA:	Cien mil pesos 00/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 86,501.58
			I.V.A.	\$ 13,498.42
			TOTAL	\$ 100,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

			[Redacted]
MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARG. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras y Suministros

AD- 02- CUVALLES- R ORDINARIO2020

## JUSTIFICACION

1

Por este medio emito la Opinión Técnica referente a la adjudicación directa de Servicios previos no satisfactorios con otros proveedores, contratación de servicios de: Combustible Magna 32011; proveedor [REDACTED] en virtud de ser un excelente proveedor en calidad, cercanía, precio y existencia.

La anterior con fundamento en los Artículos 16, 23, 29 BIS Y 32; del Reglamento Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios de la U de G.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Ameca, Jal. 20 de febrero de 2020

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro  
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	025/02/2020
REQUISICIÓN	CSG/20/2020
CÓDIGO DE URES	3.7.3
PROYECTO	252129
NOMBRE DE URES	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FECHA	20 de febrero de 2020

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ltrs.	GASOLINA MAGNA 32011	4889.97
2			
3			
4			
5			

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada en  
CUVALles

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRIGUEZ UREÑA

JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS  
TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215  
[claudia.rodriquez@valles.udg.mx](mailto:claudia.rodriquez@valles.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles  
Secretaría Administrativa  
Coordinación de servicios Generales

No. REQUISICION	CSG/20/2020
CÓDIGO URES	3.7.3
NOMBRE URES	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FECHA	20 de febrero de 2020

## REQUISICIÓN

 MATERIALES SERVICIOS ACTIVOS FIJOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	COMBUSTIBLE MAGNA 32011	LITROS	4,889.97	
2				
3				
4				

*Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro*  
Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro  
Coordinador de Servicios Generales

Con cargo a:

CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG				Secretaría Administrativa
3.7.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA				
No.	NOMBRE DEL PROYECTO				
252129	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADEMICAS Y CULTURALES DEL CUVALLES 2020				Mtro. Luis Alejandro León Dávila
N° DE PARTIDA	CUENTA/COG	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO	MONTO	
2021588	2.6.1.1	1.1.2		\$ 100,000.00	

*Mtro. Juan Manuel González Villa*  
Mtro. Juan Manuel González Villa  
Unidad de Presupuesto

### LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	
100,000.00	[REDACTED]	
REC	DOMICILIO	TELÉFONO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

### FUNDAMENTO NORMATIVO

Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normatividad Aplicable.

### RESURTIDO / PROYECTO ESPECIFICO

Este material es para cubrir las necesidades del Civalles.

Vó. Bo.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila  
Secretario Administrativo

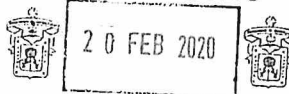
REVISÓ

*Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro*  
Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro  
Coordinador de Servicios Generales

RECIBO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
UNIDAD DE COMPRAS  
C.U. VALLES

ESTATUS



HORA: 3:48

RECIBI: *[Signature]*

**Número 1** eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

**Número 2** eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.